



El CEDIP presenta el libro “Emilio Rabasa. Su pensamiento histórico-político y el Constituyente de 1916-1917”

Boletín No.4049

El CEDIP presenta el libro “Emilio Rabasa. Su pensamiento histórico-político y el Constituyente de 1916-1917”

- Es una coedición de la Cámara de Diputados y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

El Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP), de la Cámara de Diputados, presentó el libro “Emilio Rabasa. Su pensamiento histórico-político y el Constituyente de 1916-1917”, de Gloria Villegas Moreno; se trata de una coedición de esta Cámara y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

El secretario de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados, Christian Rosas de León, resaltó que la obra de Emilio Rabasa ha trascendido, ya que poseía una aguda comprensión de la realidad política y constitucional; “era un erudito y tenía una hermosa pluma, por lo que es un verdadero deleite leer sus obras literarias, constitucionales y respecto a la evolución histórica de México”.

Detalló que este libro rescata las ideas y escritos de Emilio Rabasa, quien enfatizaba la ineficacia y la necesidad de reformar varios preceptos constitucionales de 1857 por la inaplicabilidad de los mismos; tal fue el caso de la composición del Poder Legislativo, donde proponía que existieran dos Cámaras. Apuntó que esta y otras propuestas fueron influencias para Venustiano Carranza al redactar la Carta Magna de 1917.



Juan Carlos Cervantes Gómez, director general del CEDIP, dijo que la trascendencia del pensamiento de Emilio Rabasa, a pesar de las duras críticas, se debe al gran estudio que hizo sobre los acontecimientos históricos y políticos que definieron en su momento al Estado. “Pocos como él, tuvieron la altura para analizar y criticar abiertamente el texto e implementación de la Constitución de 1857”.

Indicó que las instituciones que hoy conforman el Estado mexicano no podrían explicarse sin reconocer las grandes aportaciones e ideas que brindó Emilio Rabasa, jurista, periodista, profesor, político, legislador, historiador y gobernador; además, considerado por su gran influencia como jurista en nuestra historia y reconocido analista implacable de los procesos políticos y sociales.

Señaló que a través de esta obra se puede entender de una mejor manera el pensamiento de uno de los juristas más influyentes e importantes de México. “Es y será un libro de lectura obligada para aquellas personas que quieran entender su pensamiento político, social y jurídico”.

Por su parte, la autora de la obra, Gloria Villegas Moreno, indicó que el propósito de este libro es periodizar y resaltar la contribución de Emilio Rabasa por buscar las diferentes características de la nación, mediante los procesos históricos y los puntos de vista de los descendientes, esto con la finalidad de no encasillar a los personajes y poder ser críticos de ellos, a través del aprendizaje. “La historia del país representa un gran reto en su análisis”.

Intervención de las y los ponentes

Emilio Rabasa Gamboa, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, comentó que los estudios realizados sobre la influencia de Emilio Rabasa en la Constitución de 17 han abordado el problema desde el punto de vista estrictamente jurídico y político. “Hablamos de un texto que tiene más de 30 años de haber sido publicado, lo que es una indicación de que el interés por su contenido persiste”.

Luis Felipe Barrón Córdova, profesor-investigador de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Anáhuac, consideró oportuna la publicación del libro “porque nuestro régimen constitucional se ha debilitado con el tiempo”. Preciso que se utiliza toda la obra de Rabasa para hacer una interpretación clara de lo que es su pensamiento. Estimó que se debe analizar el libro y ver que muchas de las propuestas y críticas plasmadas a nuestro régimen constitucional “son pertinentes para lo que vivimos hoy y fortalecen el régimen democrático”.

La directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, Mónica González Contró, dijo que la obra constituye un estudio de un pensador



indispensable para entender la Constitución y el proceso constituyente de 1917. Detalló que se divide en dos partes: la visión histórica de Emilio Rabasa y el congreso de 1916-1917. Destacó que el libro puede iluminar nuestro presente en tres sentidos: en la visión de la historia, entender el sistema jurídico y político y la aplicabilidad de la Constitución.

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/el-cedip-presenta-el-libro-emilio-rabasa-su-pensamiento-historico-politico-y-el-constituyente-de-1916-1917->